



CIRCULARES

CÓDIGO: F-GD-02

VERSIÓN: 03

FECHA:
02/01/2019

CIRCULAR INTERNA No. 040

Pitalito Huila, Marzo 11 de 2026

RADICADO:
2026CS015109
FECHA:2026-03-11

PARA: Rectores Instituciones Educativas Municipales

ASUNTO: Solicitud de información Gestión del Riesgo Escolar

La Secretaría de Educación Municipal, con el propósito de mantener actualizada la base de datos institucional y garantizar la adecuada articulación de las acciones en materia de gestión del riesgo escolar, les solicita de manera respetuosa el envío de la siguiente información relacionada con la conformación y funcionamiento del Comité de Gestión del Riesgo Escolar en su Institución educativa:

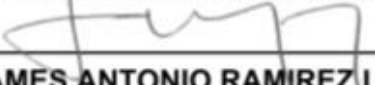
- Nombres completos, cargos y datos de contacto de los integrantes del Comité de Gestión del Riesgo Escolar conformado en la institución educativa.
- Nombre del delegado designado ante el Comité Territorial de Gestión del Riesgo Escolar. Copia del acta del consejo directivo.

Es importante recordar que la conformación y activación del Comité de Gestión del Riesgo Escolar, así como la actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, son de obligatorio cumplimiento para las instituciones educativas, en el marco de las acciones orientadas a la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia o desastre en el entorno escolar.

En ese sentido instamos a todas las Instituciones Educativas a participar de manera activa en los espacios que serán concertados con anticipación. De igual manera a las 6 instituciones educativas priorizadas: CRIOLLO, GUACACALLO, JOSÉ EUSTASIO RIVERA, LA LAGUNA, PALMARITO y WINNIPEG a continuar con el curso que el Ministerio de Educación a través de la Universidad Cooperativa implementa.

La información solicitada deberá ser enviada por este mismo canal de comunicación a más tardar el día 16 de marzo de 2026 a los correos electrónicos gabriel.castro@sempitalito.gov.co y auramaria.pena@sempitalito.gov.co.

Agradecemos su disposición y compromiso con el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el ámbito educativo y con la entrega oportuna de la información requerida.



JAMES ANTONIO RAMIREZ LOPEZ
Secretario de Educación

Proyectado por: AMINTA ARTUNDUAGA ROJAS, Apoyo Profesional